MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Telef.0498.282014 RUC80010247-9

ADENDA Nº 002/2016

A LOS SEÑORES OFERENTES

REF. LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 001/2016 ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y PALACARGADORA. ID Nº 314.016

A TRAVÉS DE LA PRESENTE ADENDA, SE INFORMA A LOS OFERENTES INTERESADOS LA MODIFICACIONES DE LOS SIGUIENTES PUNTOS

1 - Donde dice:

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación
Las muestras serán analizadas por personal técnico de la Institución a los efectos de corroborar el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.-

Debe decir:

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación
No aplica

2 - Donde dice:

(d) Análisis de precios ofertados
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio por debajo del referencial sea superior al treinta por ciento (30%) y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferten no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.
En análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Debe decir:

(d) Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima de referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems.-

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

Lic. Jorge F. Villalba
Director-U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD
Av. Paraguay C/ Estados Unidos
Telef.0498.282014 RUC80010247-9

3 - Donde dice:

ORIGEN: USA O MERCOSUR.-

Debe decir:

ORIGEN: DE ORIGEN GLOBAL.-

Los demás puntos se mantienen vigentes en el Pliego publicado inicialmente incluyendo las especificaciones técnicas solicitadas que no tendrán modificación alguna.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
Unidad Operativa de Contrataciones

Director de U.O.C
Lic. Jorge F. Villalba
Director-U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco